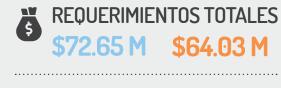
**VENEZOLANOS** 

Plataforma de Coordinació Interagencial para Refugiado y Migrantes de Venezuela

2023 2024

|     |                                | EN DE   | STINO   | ACOGIDA AFECTADA |        |  |
|-----|--------------------------------|---------|---------|------------------|--------|--|
|     | PROYECCIÓN DE POBLACIÓN        | 217,1 K | 220,4 K | -                | -      |  |
|     | PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) | 182,5 K | 184,9 K | 22,1 K           | 22,4 K |  |
| * 1 | PORCENTAJE DE PIN              | 84,0%   | 83,9%   | -                | -      |  |
|     | POBLACIÓN META                 | 75,5 K  | 38,0 K  | 5,5 K            | 5,1 K  |  |





En noviembre de 2022, los países de la Plataforma Subregional del Caribe, conformada por Aruba. Curazao, la República Dominicana, Guyana y Trinidad y Tobago, acogían a unas 201.200 personas refugiadas y migrantes de Venezuela. Entre agosto de 2021 y junio de 2022, se observó un aumento gradual de las cifras de población que se atribuyó a las continuas llegadas marítimas (irregulares) de personas refugiadas y migrantes de Venezuela a Aruba, Curazao y Trinidad y Tobago. A pesar de que se prevé un ligero descenso en la tasa de nuevas llegadas en 2023, como resultado de la aplicación de políticas de entrada más restrictivas, se espera que continúen los cruces fronterizos irregulares, a pesar del mayor riesgo de violencia, abuso y explotación asociados a estos peligrosos viajes marítimos.

Según la RMNA, la inseguridad alimentaria y el acceso al alojamiento fueron identificados como necesidades prioritarias de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en la subregión. En general, las personas refugiadas y migrantes se enfrentan a varios obstáculos para satisfacer sus necesidades básicas, acceder a los servicios públicos y a las oportunidades de generar ingresos. También corren el riesgo de ser detenidas y deportadas, ya que en algunos países

de la subregión continúan las medidas restrictivas de control migratorio y fronterizo. Las personas refugiadas y migrantes tienen graves problemas en las zonas rurales y los asentamientos indígenas, donde el apoyo a largo plazo para la alimentación, la vivienda y la capacidad general de autosuficiencia son limitados. La xenofobia, la discriminación y las barreras culturales y lingüísticas también dificultan la integración efectiva de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela.

Los desafíos a la autosuficiencia y a la integración socioeconómica general siguen agravándose por la falta de documentación y de vías para acceder a los sistemas de asilo y adquirir un estatus migratorio regular, a pesar de algunas medidas de regularización y normalización para algunas personas refugiadas y migrantes en Trinidad y Tobago, Guyana y la República Dominicana. Para mejorar el panorama general de la protección, los socios de todos los países de la subregión defenderán y trabajarán para hacer avanzar la legislación y las políticas nacionales para las personas refugiadas y migrantes, incluidas las leyes sobre la trata de personas, y para apoyar los planes nacionales de respuesta cuando sea posible.

## PRIORIDADES DE LA RESPUESTA

**COMUNIDAD DE** 

En noviembre de 2022, los países de la Plataforma Subregional del Caribe, conformada por Aruba, Curazao, la República Dominicana, Guyana y Trinidad y Tobago, acogían a unas 201.200 personas refugiadas y migrantes de Venezuela. Entre agosto de 2021 y junio de 2022, se observó un aumento gradual de las cifras de población que se atribuyó a las continuas llegadas marítimas (irregulares) de personas refugiadas y migrantes de Venezuela a Aruba, Curazao y Trinidad y Tobago. A pesar de que se prevé un ligero descenso en la tasa de nuevas llegadas en 2023, como resultado de la aplicación de políticas de entrada más restrictivas, se espera que continúen los cruces fronterizos irregulares, a pesar del mayor riesgo de violencia, abuso y explotación asociados a estos peligrosos viajes marítimos.

Según la RMNA, la inseguridad alimentaria y el acceso al alojamiento fueron identificados como necesidades prioritarias de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en la subregión. En general, las personas refugiadas y migrantes se enfrentan a varios obstáculos para satisfacer sus necesidades básicas, acceder a los servicios públicos y a las oportunidades de generar ingresos. También

corren el riesgo de ser detenidas y deportadas, ya que en algunos países de la subregión continúan las medidas restrictivas de control migratorio y fronterizo. Las personas refugiadas y migrantes tienen graves problemas en las zonas rurales y los asentamientos indígenas, donde el apoyo a largo plazo para la alimentación, la vivienda y la capacidad general de autosuficiencia son limitados. La xenofobia, la discriminación y las barreras culturales y lingüísticas también dificultan la integración efectiva de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela.

Los desafíos a la autosuficiencia y a la integración socioeconómica general siguen agravándose por la falta de documentación y de vías para acceder a los sistemas de asilo y adquirir un estatus migratorio regular, a pesar de algunas medidas de regularización y normalización para algunas personas refugiadas y migrantes en Trinidad y Tobago, Guyana y la República Dominicana. Para mejorar el panorama general de la protección, los socios de todos los países de la subregión defenderán y trabajarán para hacer avanzar la legislación y las políticas nacionales para las personas refugiadas y migrantes, incluidas las leyes sobre la trata de personas, y para apoyar los planes nacionales de respuesta cuando sea posible.

## NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y FONDOS REQUERIDOS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

|                            | Total     |           | ONG Inter | nacionales | s ONG Nacionales <sup>i</sup> |      | Otras <sup>ii</sup> |      | Agencias de la ONU |       |  |
|----------------------------|-----------|-----------|-----------|------------|-------------------------------|------|---------------------|------|--------------------|-------|--|
| Requerimientos Financieros | \$72.65 M | \$64.03 M | 8,6%      | 7,6%       | 3,4%                          | 3,5% | 3,2%                | 3,7% | 84,8%              | 85,2% |  |
| Organizaciones             | 3         | 33        |           | 6          |                               | 16   |                     | 2    |                    | 9     |  |

2023

2024

¡ Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, organizaciones académicas y religiosas.

ii La lista de organizaciones socias solo incluye organizaciones participantes en la planificación de actividades y llamamiento de fondos del RMRP, muchas de estas colaboran con socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP.

## PERSONAS CON NECESIDADES, POBLACIÓN META, FONDOS REQUERIDOS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR

|          | Sectores                               | Personas con necesidades (PIN) |         | Porcentaje de PIN* |       | Población Meta |        | Población Meta Con necesidades |       | Requerimientos financieros (USD) |         | Socios |
|----------|--|--------------------------------|---------|--------------------|-------|----------------|--------|--------------------------------|-------|----------------------------------|---------|--------|
| E        | Educación                              | 34,3 K                         | 34,7 K  | 14,1%              | 14,0% | 8,5 K          | 8,3 K  | 24,9%                          | 23,8% | 5,05 M                           | 5,09 M  | 12     |
| 333      | Seguridad Alimentaria                  | 82,4 K                         | 83,5 K  | 33,8%              | 33,7% | 13,2 K         | 13,6 K | 16,0%                          | 16,3% | 3,00 M                           | 2,99 M  | 9      |
| \$       | Salud                                  | 96,0 K                         | 98,0 K  | 39,4%              | 39,6% | 23,2 K         | 15,6 K | 24,1%                          | 15,9% | 5,94 M                           | 5,52 M  | 13     |
|          | Transporte Humanitario                 | 82,7 K                         | 84,1 K  | 33,9%              | 34,0% | 2,2 K          | 2,4 K  | 2,6%                           | 2,9%  | 529,4 K                          | 424,7 K | 4      |
|          | Integración                            | 195,4 K                        | 198,6 K | 80,2%              | 80,2% | 7,8 K          | 8,9 K  | 4,0%                           | 4,5%  | 10,08 M                          | 8,73 M  | 14     |
| Ö        | Nutrición                              | 13,2 K                         | 13,4 K  | 5,4%               | 5,4%  | 7,6 K          | 7,8 K  | 57,4%                          | 58,5% | 1,53 M                           | 541,5 K | 4      |
| 4        | Protección**                           | 174,5 K                        | 177,3 K | 71,6%              | 71,6% | 65,9 K         | 28,9 K | 37,8%                          | 16,3% | 17,34 M                          | 16,20 M | 8      |
| ŵ        | Protección de la Niñez                 | 48,6 K                         | 49,3 K  | 19,9%              | 19,9% | 5,1 K          | 6,1 K  | 10,5%                          | 12,4% | 3,43 M                           | 3,32 M  | 10     |
| Ť        | Violencia Basada en Género (VBG)       | 54,2 K                         | 54,8 K  | 22,2%              | 22,1% | 14,9 K         | 7,9 K  | 27,5%                          | 14,4% | 3,98 M                           | 3,09 M  | 14     |
| 1        | Trata y Tráfico de Personas            | 24,3 K                         | 24,6 K  | 10,0%              | 9,9%  | 644            | 668    | 2,6%                           | 2,7%  | 2,17 M                           | 2,00 M  | 6      |
| Î        | Alojamiento                            | 52,7 K                         | 53,3 K  | 21,6%              | 21,5% | 3,6 K          | 4,3 K  | 6,8%                           | 8,1%  | 4,98 M                           | 4,36 M  | 5      |
| <u> </u> | WASH                                   | 40,6 K                         | 41,0 K  | 16,7%              | 16,6% | 24,1 K         | 18,5 K | 59,3%                          | 45,2% | 2,99 M                           | 1,51 M  | 7      |
| •••      | Asistencia Monetaria<br>Multipropósito | -                              | -       | -                  | -     | 13,2 K         | 10,3 K | -                              | -     | 7,04 M                           | 6,12 M  | 8      |
| 7 K      | Servicios Comunes***                   | -                              | -       | -                  | -     | -              | -      | -                              | -     | 4,59 M                           | 4,14 M  | 8      |

<sup>\*</sup> Los cálculos de PiN para algunos sectores (en particular, Nutrición, Educación y todos los subsectores de Protección) se basan en grupos de edad y género específicos, resultando en un porcentaje de PiN bajo como proporción de la población total.

<sup>\*\*</sup> Esto incluye Espacios de Apoyo.

<sup>\*\*\*</sup> Esto incluye AAP-CwC, Comunicación, Coordinación, Gestión de la información, PEAS y Reporte.